

Expediente: 1259/20
Carátula: SALCEDO ANA MARIA C/ CARSA S.A. Y OTRO S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1
Tipo Actuación: INFORMES ACTUARIALES
Fecha Depósito: 27/02/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
23231174699 - ELECTRONICA MEGATONE S.A., -DEMANDADO
23211725389 - SALCEDO, ANA MARIA-ACTOR
90000000000 - CARSA S. A., -DEMANDADO
20230192007 - ALE, JORGE PABLO-POR DERECHO PROPIO
23211725389 - OVEJERO, DARDO DAMIAN-POR DERECHO PROPIO
23231174699 - PEREZ CAPOZUCCO, LUIS E.-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 1259/20



H105015536044

JUICIO: SALCEDO ANA MARIA c/ CARSA S.A. Y OTRO s/ COBRO DE PESOS - EXPTE. N° 1259/20. Juzgado del Trabajo VI nom

Presento a despacho:

En fecha 17/12/2024 se dictó sentencia definitiva. Según constancias del sistema SAE:

- Los letrados intervinientes y la Caja de Previsión y Seguridad Social de Abogados y Procuradores fueron notificados via casillero digital el 18/12/2024.
- En fecha 04/02/2025 se notificó a la parte actora y a las demandadas en sus domicilios reales.
- Notificadas todas las partes de la sentencia definitiva, la resolución del 17/12/2024 se encuentra firme, por lo cual remito la causa a la etapa ejecutiva de la GEAT 1. **Secretaría. San Miguel de Tucumán, febrero de 2025.- AM**

Actuación firmada en fecha 26/02/2025

Certificado digital:
CN=MONTINI Adriana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27282229795

Certificado digital:
CN=MANSILLA Agustin, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20342852395

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.